



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En el distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy doce de abril de 2013, a las 09:00, en el domicilio principal de la compañía **MARSED SERVICIOS ASISTENCIA Y DISTRIBUCIONES S. A.** ubicado en la Av. República E3-12 y Azuay, se procede a celebrar la presente Junta General de Accionistas, en vista de hallarse reunidos todos los accionistas que representan al cien por cien del Capital Social de la misma.

Preside el Econ. Marcelo Secaira, en su calidad de Presidente Subrogante de la Junta General de Accionistas y actúa como Secretario General de la misma el Sr. Edison Saenz. Por secretaria se toma lista de los asistentes, dejando constancia de que se hallan presentes las siguientes personas:

- Marcelo Hernán Secaira Durango, propietario de 800 acciones que representan el 100% de Capital Social Pagado,

Los accionistas presentes aceptan realizar la Junta de Accionistas, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del año 2012.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario revisor del año 2012.

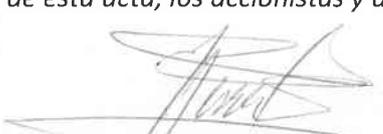
Por unanimidad se aprueba el orden del día, considerando que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 15 de los Estatutos Sociales, literal; i, n, o; la Junta General de Accionistas, está autorizada para conocer y resolver estos puntos; por lo que se procede a tratar los puntos del orden del día

1. **Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del año 2012.** Se da lectura al Informe de Gerencia presentado por el Econ. Marcelo Secaira, en el que se comunica la suscripción de nuevos contratos con el Estado y en referencia al sucrtido con la CNEC Sucumbios hubo dificultades por parte de la fiscalización de este organismo, adicionalmente para este año se obtuvo utilidades para trabajadores y accionistas de la Empresa.
2. **Conocer y aprobar el Informe de Comisario revisor del año 2012.** Se procede a dar lectura al Informe del Comisario Revisor presentado por la Ing. Pamela Vásquez, en el que se recomienda capacitar al profesional encargado del Recurso Humano de la Empresa por cuanto se ha duplicado la cantidad de trabajadores contratados. De igual manera se debe contratar al trabajador/a

*social para cumplir con lo dispuesto por el Ministerio de Relaciones Laborales al mismo tiempo dicho profesional podrá subrogar en funciones al encargado del recurso humano de la Empresa.*

*Siendo las 11:35, se socializa la presente Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, misma que se da lectura por secretaría y se entrega una copia a cada uno de los accionistas presentes, quienes la aprueban por unanimidad los puntos 1 y 2, y se dispone al Gerente General de la Empresa cumplir con las recomendaciones realizadas por el Comisario Revisor e informar en el lapso de seis meses el cumplimiento de los mismos.*

*Sin otro punto que tratar, termina la sesión a la 12:10, y para constancia firman al pie de esta acta, los accionistas y directivos presentes.*



Econ. Marcelo Secaira  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
DE ACCIONISTAS SUBROGANTE



Sr. Edison Sáenz  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL  
ACCIONISTAS

